

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 417 854**

51 Int. Cl.:

A45F 3/18 (2006.01)

B65D 81/38 (2006.01)

A45F 3/16 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.05.2010 E 10723051 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.04.2013 EP 2432349**

54 Título: **Tapón dispensador**

30 Prioridad:

20.05.2009 EP 09160738

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

09.08.2013

73 Titular/es:

**NESTEC S.A. (100.0%)
Avenue Nestlé 55
1800 Vevey, CH**

72 Inventor/es:

**CAHEN, ANTOINE y
CAHEN, PHILIPPE**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 417 854 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tapón dispensador

5 Campo de la invención

La presente invención está relacionada con el campo de envases para líquidos adecuados para el transporte y el suministro de líquidos y otros materiales fluidos siempre y cuando y donde sea necesario. En particular, la presente invención está relacionada con el transporte de tazas o tazones que tienen una parte superior o tapa con una obertura que puede cerrarse para el suministro de bebidas tales como capuchinos, cafés con leche, café cremoso y macchiato, chocolate y otras bebidas calientes que incluyen sopas y comidas líquidas para bebés.

Antecedentes de la técnica

15 Tazas o vasos para el transporte con el fin de beber con una tapa dispensadora, son bien conocidos en la técnica. Habitualmente, dicha tapa presenta una cobertura que se extiende sobre la boca de la taza o vaso con una obertura que permite el paso de líquido cuando un usuario quiere beber. Cuando la taza o vaso de transporte no está siendo utilizada para beber, esta obertura puede cerrarse con una tapa móvil conectada a la cobertura.

20 Ejemplos de coberturas con una tapa móvil para suministrar líquidos procedentes de un envase se describen en US 5,950,848, US 5,551,607, US 5,865,353, US 5,495,015, US 5,417,350, US 5,348,201, US 5,251,793, US 4,911,337, US 4,899,902, US 4,887,747, US 4,742,928, US 4,703,873, US 4,632,266, US 4,625,898, US 4,399,928, US 4,124,151 y EP 0 078 322.

25 En particular, la patente US 5,551,607 describe un envase con una tapa dispensadora. La tapa dispensadora está montada de forma pivotante sobre una base unida al envase, teniendo la base una obertura pasante de salida que puede abrirse y cerrarse con la tapa dispensadora. El giro pivotante de la tapa dispensadora es controlado por un gatillo y regulado con una pared guía, que están dispuestos para retener la tapa pivotante en una posición abierta hasta que un usuario mueve manualmente la tapa hacia la posición cerrada.

30 La patente US 4,889,902 describe una tapa para un envase para líquidos que tiene un canalón para líquidos con una tapa adaptada para encajar sobre el canalón mediante una relación por rozamiento que puede extraerse y volverse a colocar con una sola mano. Entre otras cosas se menciona que la tapa puede incluir además una apertura o agujero pequeño para liberar presión de aire acumulada.

35 El uso de tales aperturas pequeñas adicionales para la entrada de aire mientras el líquido se dispensa a través del canalón es sabido que facilita el suministro del líquido. Sin embargo, tales entradas de aire implican el riesgo no deseado de derrames de líquido a través de éstas, especialmente durante el consumo de la bebida.

40 Por lo tanto existe aún una necesidad de proporcionar un sistema fiable que sea simple para llevar una bebida y práctico y fiable para beber. El documento US 969193 describe un vaso tal como se describe en el preámbulo de la reivindicación 1 de la invención subyacente.

Descripción de la invención

45 Por lo tanto, la invención se refiere a un cabezal para un envase que contenga una sustancia fluida. El cabezal puede ser una pared solidaria con un envase o habitualmente una tapa extraíble. El envase puede ser de cualquier tipo, por ejemplo con un aislante, habitualmente del tipo térmico. En una realización preferida, el envase es una taza o vaso de bebida, habitualmente con una base, una pared por lo general vertical y una boca generalmente circular que está ajustada para cubrirse con dicho cabezal.

Habitualmente una taza o vaso para beber tiene una capacidad del orden de 50 a 1000ml, por ejemplo, de 150 a 500ml, y un diámetro superior, por ejemplo, la boca de la taza o vaso, del orden de 3 a 15cm, en particular de 5 a 10cm.

55 El cabezal tiene: Una cobertura dispuesta para cubrir el envase, teniendo el cuerpo de la cobertura una parte periférica con una obertura pasante para una salida de una sustancia fluida procedente del envase y con una obertura pasante de aire para una entrada de aire hacia el envase; así como una tapa móvil con relación a la cobertura entre una posición abierta para permitir tal salida y entrada, y una posición cerrada para evitar dicha salida y entrada.

60 La tapa presenta una primera parte y una segunda parte para cerrar en la posición cerrada la obertura pasante de salida y la obertura pasante de entrada, respectivamente.

El material fluido puede ser habitualmente un líquido tal como una bebida, en particular bebidas frías o calientes tales como café, té, chocolate caliente, bebidas con base láctea, bebidas alcohólicas o refrescos, limonadas, sopas, comidas para bebés, etc.

5 De acuerdo con la invención, la abertura pasante de entrada y la abertura pasante de salida están situadas opuestas entre sí en la parte periférica de la cobertura, extendiéndose la tapa en la posición cerrada desde la abertura pasante de entrada adyacente a través de la cobertura a la abertura pasante de salida adyacente.

10 De este modo, el posicionamiento alejado de estas aberturas pasantes en el cabezal reduce los riesgos de derrames indeseados de material fluido a través de la abertura pasante de entrada de aire durante el suministro del material fluido. Además, la combinación de las partes sellantes de cierre sobre la misma tapa permite simultáneamente abrir y cerrar las aberturas pasantes con la misma tapa.

15 La tapa puede montarse de forma pivotante en la cobertura, en particular adyacente a la abertura pasante de entrada. Habitualmente, la tapa presenta una primera extremidad que está montada de forma pivotante en la cobertura y una segunda extremidad dispuesta para fijarse contra la cobertura en la posición cerrada, teniendo la segunda extremidad particularmente un resalte o cavidad que coopera con una correspondiente cavidad o resalte respectivo de la cobertura en la posición cerrada. La sujeción de la tapa en la posición cerrada puede conseguirse por ejemplo a través de un clipaje, encaje a presión, enganche, pulsador a presión u otro mecanismo de fijación
20 equivalente.

25 En una realización ventajosa, la tapa en su posición abierta está dispuesta para extenderse hacia abajo a lo largo de una pared generalmente vertical del envase sobre la cual está situada la cobertura, siendo la pared del envase adyacente a la cobertura. De este modo, cuando las aberturas pasantes de entrada y salida están abiertas, por ejemplo, para beber, un usuario puede mantener de forma segura la tapa contra la pared del envase con la misma mano que utiliza para agarrar el propio envase. Por lo tanto, para evitar que la tapa abierta se mueva libremente y posiblemente moleste al usuario mientras bebe, no se necesita un mecanismo separador para fijar la tapa en su posición abierta, manteniéndose la tapa abierta y el envase de forma simultánea con una sola mano por el usuario.

30 La cobertura presenta una base. La parte periférica del cuerpo de la cobertura comprende uno o más resaltes hacia fuera que se extienden desde la base, estando la abertura pasante de salida situada en un resalte exterior. La abertura pasante de entrada puede situarse en la base. La abertura pasante de salida puede configurarse para ajustarse con los labios humanos para facilitar la acción de bebida a través de la abertura.

35 La abertura pasante de salida está situada sobre un resalte exterior anular. El resalte exterior anular generalmente forma un anillo abierto en la cobertura con los extremos enfrentados. La tapa puede montarse de forma pivotante sobre la cobertura entre estos extremos enfrentados y/o la abertura pasante de entrada puede situarse en la base entre estos extremos enfrentados. De esta manera, la parte de conexión pivotante de la tapa puede tener una superficie exterior que está por lo general alineada con el resalte anular de modo que cierre el correspondiente bucle sobre la cobertura. De este modo, el enganche indeseado del cabezal con el ambiente que lo envuelve se minimiza al evitar cualquier parte que pueda sobresalir cuando la tapa está en su posición cerrada.
40

45 En su posición cerrada, la tapa habitualmente se extiende diametralmente a través de la cobertura, desde la parte periférica en un lado de la cobertura, a través del medio de la cobertura hacia el lado opuesto enfrentado de la parte periférica.

50 La tapa puede tener un elemento estructural rígido y al menos un elemento de cierre deformable elásticamente para obturar las aberturas pasantes de entrada y/o salida, opcionalmente el elemento de cierre deformable elásticamente es en general coextensivo con el elemento estructural rígido. La tapa puede tener un tapón o resalte, en particular un tapón o resalte deformable elásticamente para obturar las aberturas pasantes de entrada y salida. En particular, la tapa puede presentar un par de dichos tapones o resaltes para obturar las aberturas pasantes. Un tramo de la tapa puede formar un tapón para cubrir una salida o entrada que sobresale de forma tubular que forma una de tales aberturas pasantes en la cobertura. Pueden contemplarse diversas configuraciones para conformar las aberturas pasantes en la cobertura y las partes de cierre que cooperan de la tapa.
55

60 En una primera realización de la invención, el cabezal puede fijarse de forma extraíble en un correspondiente envase, en particular mediante un roscado o encaje forzado sobre el envase. En una segunda realización de la invención, el cabezal es solidario con el envase, teniendo en envase en particular una base extraíble para rellenarlo. También es posible utilizar una abertura pasante de salida de la cobertura para rellenar el envase.

Un aspecto adicional de la invención se refiere a un envase que tiene un cabezal como el que se ha descrito anteriormente, en particular una taza o vaso que tiene dicho cabezal para dispensar una bebida contenida en el vaso o taza.

Breve descripción de los dibujos

La invención se describirá ahora con referencia a los dibujos esquematizados, en los que:

- 5 La figura 1 muestra una vista en sección transversal de un envase con un cabezal de acuerdo con la invención; y
La figura 2 ilustra una vista en perspectiva de parte del envase con su cabezal mostrado en la figura 1.

Descripción detallada

10 En las figuras 1 y 2, se muestra un cabezal extraíble 1 con una tapa 20 encajado sobre un envase 2 en forma de vaso, para contener un material fluido tal como café, té, chocolate frío o caliente o un refresco. En la figura 1, la tapa 20 se muestra en su posición cerrada en el cabezal 1. En la figura 2, la tapa 20 está en su posición abierta.

15 El envase 2 presenta paredes aislantes formadas por una pared exterior en general vertical 3 que se extiende desde una base 5 y está unida en el extremo superior 8 a una pared interior 4 que tiene una sección transversal en general en forma de U. Una cavidad aislante 7 se extiende entre la pared interior 4 por un lado, y la pared lateral 3 y la base 5 por el otro lado. La boca 9 del envase 2 es en general circular.

20 Además, el envase 2 presenta un reborde interior en general troncocónico 6 en el que el cabezal extraíble 1 es encajado con fuerza tal como se describe con mayor detalle más adelante.

25 El cabezal extraíble 1 presenta una cobertura 10 que se extiende sobre aproximadamente toda la boca 9 del envase 2. Además, el cabezal extraíble 1 presenta una tapa alargada 20 que presenta una primera extremidad 20a que está montada de forma pivotante en la cobertura 10. La tapa 20 tiene una forma en general de una banda perfilada para encajar con la forma de la cobertura 10 cuando la tapa 20 está en su posición cerrada.

30 La cobertura 10 presenta una obertura pasante de salida 11 para la salida de líquido procedente del envase 2 y una obertura pasante de entrada 12 para la entrada de aire al envase 2 con la finalidad de compensar el líquido que sale. La obertura pasante de salida 11 está formada sobre un anillo anular 13 que sobresale hacia fuera desde la base 14. El anillo 13 está abierto y presenta dos extremos enfrentados 15, uno de los cuales se muestra en la figura 2. La obertura pasante de entrada 12 está situada en la base 14 entre los extremos 15 del anillo anular 13.

35 La tapa 20 puede moverse en rotación alrededor de su extremidad 20a entre los extremos 15 del anillo 13. La tapa 20 puede girar desde una posición abierta, tal como se muestra en la figura 2, para permitir la salida a través de la obertura 11 y la entrada a través de la obertura 12, a una posición cerrada, tal como se muestra en la figura 1, para evitar tal salida y entrada. Con este fin, la tapa 20 presenta un tapón 21 que cierra la obertura pasante de salida 11 y un resalte 22 para cerrar la obertura pasante de entrada 12 cuando la tapa 20 está en su posición cerrada.

40 La obertura pasante de entrada 11 y la obertura pasante de salida 12 están situadas opuestas entre sí en una parte periférica de la cobertura 10, extendiéndose la tapa 20 en la posición cerrada desde la obertura pasante de entrada 12 adyacente a través de la cobertura 10 a la obertura pasante de salida 11 adyacente.

45 La tapa 20 presenta una segunda extremidad 20b dispuesta para fijarse contra la cobertura 10 en la posición cerrada. La segunda extremidad 20b presenta un resalte 23 que coopera con una respectiva cavidad 16 correspondiente en el anillo 13 de la cobertura 10 para fijar la tapa 20 contra la cobertura 10 en la posición cerrada. En su posición cerrada, la tapa 20 se extiende diametralmente a través de la cobertura 10, es decir, desde los extremos 15 del anillo 13, sobre una parte del medio de la base 14 y sobre el anillo 13. La base 14 presenta una cavidad 14a que recibe la tapa 20 en la posición cerrada.

50 Tal como se ilustra en la figura 2, la tapa 20 en su posición abierta está dispuesta para extenderse hacia abajo a lo largo de la pared en general vertical 3 del envase 2. De este modo, cuando un usuario sostiene el envase 2 para beber, por ejemplo, con una sola mano, al mismo tiempo puede fijar la tapa móvil 20 contra la pared 3 al agarrar adecuadamente el envase 2 con la tapa 20.

55 La tapa presenta un elemento estructural rígido 25 y al menos un elemento de cierre deformable elásticamente 26. El elemento de cierre 26 incorpora un tapón 21 y el resalte 22 para obturar las oberturas pasantes de entrada y cierre, 11, 12. El elemento de cierre deformable elásticamente 26 en general es coextensivo con el elemento estructural rígido 25.

60 El cabezal 1 puede fijarse de forma extraíble en el envase 2. Para este fin, la cobertura 10 presenta una pared vertical periférica circular 17 que se extiende hacia abajo hacia la boca 9 del envase 2. La pared 17 presenta una pestaña 18 que se extiende hacia fuera periférica solidaria 18 para el posicionamiento horizontal adecuado del cabezal 1 contra el reborde interior 6 del envase 2. La base 14 de la cobertura 10 se extiende horizontalmente sobre

5 el reborde interior 6 para posicionar la cobertura 10 por lo general por encima de la boca 9. Un anillo de estanqueidad 19, por ejemplo, hecho de un material elástico o elastómero, está situado entre la pared periférica 17 y el reborde interior 6 de modo que proporciona un conjunto impermeable al material fluido alojado en el envase 2. Habitualmente, el anillo de estanqueidad 19 está montado sobre la pared periférica 17 y está apretado contra el reborde interior 6 cuando el cabezal 1 está encajado con fuerza en el envase 2.

10 En una variante, naturalmente es posible proporcionar correspondientes roscas sobre el reborde del envase y en el cabezal para permitir roscar el cabezal sobre o el envase. Alternativamente, también es posible proporcionar una parte superior que sea solidaria con el envase y una configuración para llenar y rellenar el vaso con material fluido, por ejemplo, a través de la abertura pasante de salida o a través de una entrada separada destinada o a través de la base del envase que puede encajarse con un pie separable.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un cabezal (1) para una taza o vaso (2) para contener una sustancia fluida, teniendo dicho cabezal:
- una cobertura (10) dispuesta para cubrir dicha taza o vaso, teniendo el cuerpo de la cobertura una parte periférica (13) con una obertura pasante (11) para una salida de sustancia fluida desde dicha taza o vaso y con una obertura pasante de aire (12) para una entrada de aire hacia dicha taza o vaso; y
 - una tapa (20) movable con relación a la cobertura entre una posición abierta para permitir dicha salida y dicha entrada, y una posición cerrada para evitar dicha salida y dicha entrada, teniendo la tapa una primera parte (21) y una segunda parte (22) para obturar en la posición cerrada la obertura pasante de salida y la obertura pasante de entrada, respectivamente,
- 10 en el que la obertura pasante de entrada (12) y la obertura pasante de salida (11) están situadas opuestas entre sí en la parte periférica (13) de la cobertura (10) extendiéndose la tapa (20) en la posición cerrada desde la obertura pasante de entrada (12) adyacente a través de la cobertura (10) a la obertura pasante de salida (11) adyacente, y en el que la cobertura (10) comprende una base (14) y donde la parte periférica (13) del cuerpo (10) de la cobertura comprende uno o más resaltes exteriores (13) que se extienden desde la base (14) estando la obertura pasante de salida (11) situada sobre un resalte exterior anular (13),
- 15 caracterizado por el hecho de que el resalte exterior anular (13) forma en general un anillo abierto (13) en la cobertura con los extremos enfrentados (15).
2. El cabezal de la reivindicación 1, en el que la tapa (20) está montada de forma pivotante en la cobertura (10), en particular adyacente a la obertura pasante de entrada (12).
- 25 3. El cabezal de la reivindicación 2, en el que la tapa (20) presenta una primera extremidad (20a) que está montada de forma pivotante sobre la cobertura (10) y una segunda extremidad (20b) dispuesta para fijarse contra la cobertura (10) en la posición cerrada, teniendo la segunda extremidad en particular un resalte (23) o una cavidad que coopera con una correspondiente cavidad (16) o resalte de la cobertura para fijar la tapa contra la cobertura en la posición cerrada.
- 30 4. El cabezal de cualquier reivindicación anterior, en el que la tapa (20) en su posición abierta está dispuesta para extenderse hacia abajo a lo largo de una pared en general vertical (3) de dicha taza o vaso (2), cuya pared (3) es adyacente a la cobertura (10), de modo que durante el uso para beber dicha taza o vaso puede sostenerse y la tapa puede fijarse contra dicha pared (3) con una sola mano.
- 35 5. El cabezal de cualquier reivindicación anterior, en el que la obertura pasante de entrada (12) está situada en la base (14).
6. El cabezal de cualquier reivindicación anterior, en el que la tapa (20) está montada de forma pivotante en la cobertura (10) entre dichos extremos enfrentados (15).
- 40 7. El cabezal de cualquier reivindicación anterior, en el que la tapa (20) se extiende, en la posición cerrada, diametralmente a través de la cobertura (10).
- 45 8. El cabezal de cualquier reivindicación anterior, en el que la tapa (20) presenta un elemento estructural rígido (25) y al menos un elemento de cierre deformable elásticamente (26) para obturar las oberturas pasantes de entrada y/o salida (11, 12), opcionalmente siendo el elemento de cierre deformable elásticamente en general coextensivo con el elemento estructural rígido.
- 50 9. El cabezal de cualquier reivindicación anterior, en el que la tapa presenta un tapón (21) o resalte (22).
10. El cabezal de la reivindicación 9, en el que el tapón o resalte puede deformarse elásticamente, para obturar la obertura pasante de entrada o salida (11, 12).
- 55 11. Una taza o vaso (2) en combinación con un cabezal (1) tal como se define en cualquier reivindicación anterior.
12. El cabezal de la reivindicación 11, que es fijable de forma extraíble en dicha taza o vaso (2).
13. La taza o vaso de la reivindicación 11 que es solidaria con el cabezal.
- 60 14. La taza o vaso de la reivindicación 13 que presenta una base extraíble para llenarlo y/o rellenarlo.



